

# El tráfico de armas y los *gun shows*: un flujo del norte al sur

*Francisco de la Torre Galindo\**

Cuando en medios de comunicación y redes sociales se discute sobre la seguridad en ambos lados del río Bravo en los casi 3200 kilómetros de frontera entre México y Estados Unidos, prácticamente se nos condiciona a pensar en un sentido sur-norte: por un lado, caravanas de personas persiguiendo sus sueños y escapando de peligros, y por otro, el flujo de sustancias ilegales, naturales o sintéticas, que satisfacen la demanda de uno de los países con mayor número de consumidores de drogas, legales e ilegales, en el mundo.<sup>1</sup> Estos dos elementos informativos, muchas veces magnificados o tergiversados, son vinculados de tal manera que para el público estadounidense se trata de fenómenos indisolubles. Sin embargo, la situación es mucho más compleja.

En ese eclipse mediático se ocultan más desafíos; tras los reflectores enfocados en problemas migratorios o de drogas hay una realidad que atraviesa la frontera de norte a sur, un flujo constante de armas que alimenta la violencia y dota de herramientas para delinquir a algunos grupos en México.

En el caso de Estados Unidos, se puede hablar de una defensa a ultranza, en determinados sectores de la población, de la libertad de posesión de armas amparada en la Segunda Enmienda constitucional y respaldada

---

\* Cónsul general de México en Dallas.

<sup>1</sup> China, Rusia y Estados Unidos tienen el 43% de consumidores de narcóticos de todo el mundo. Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC), *World Drug Report 2019. Booklet 2 Global Overview of Drug Demand and Supply*, Viena, ONU, 2019, p. 21.

por la poderosa Asociación Nacional del Rifle (NRA, por sus siglas en inglés) que, a través de una estrategia de cabildeo, ha buscado bloquear todo intento de limitar en forma alguna el flujo o la adquisición de armas en este país, y ha llegado a confundir al público con los conceptos de *libertad* y *posesión*. En otras palabras, el debate ha logrado mezclar la idea de que poseer un arma es gozar de libertad.

En apariencia, lo anterior forma parte de un problema de política interior y así ha sido manejado durante décadas por la mayoría de los estadounidenses en diversos espectros políticos; sin embargo, debido a la vecindad entre la primera economía del mundo y México, no puede ser considerado un asunto exclusivo de Estados Unidos, pues de otra manera no habría nada más alejado de la realidad entre dos socios comerciales con un pasado distante y un futuro promisorio que se forja día a día. Desafortunadamente, la garantía que tienen los ciudadanos en Estados Unidos de acceder a armas de cualquier calibre, de acuerdo con su interpretación del derecho, radica en que ha sido concebida por completo desconectada del tema de seguridad regional o en la frontera, y por lo tanto no tiene en cuenta que ambos temas están vinculados de manera estrecha.

La Agencia de Control de Bebidas Alcohólicas, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés) ha determinado que 70%<sup>2</sup> de las armas en poder del crimen organizado confiscadas en México fue originalmente adquirido de manera legal en Estados Unidos (2014), 50% de estas armas fue manufacturado en territorio estadounidense, mientras que el otro 20% fue importado y vendido legalmente en ese país.

De acuerdo con el informe sobre los esfuerzos realizados por el Gobierno estadounidense para combatir el tráfico de armas de fuego hacia México, solicitado por la Oficina de Responsabilidad Gubernamental (GAO, por sus siglas en inglés), se estima que anualmente alrededor de un cuarto de millón de armas de fuego se trafican desde Estados Unidos, muchas de ellas de alto calibre, principalmente rifles de asalto (como el AR-15 y otros de tipo AK) que pueden ser fácilmente modificados para utilizarse como armas total-

---

<sup>2</sup> U.S. Government Accountability Office (GAO), *U.S. Efforts to Combat Firearms Trafficking to Mexico Have Improved, but Some Collaboration Challenges Remain*, Washington, D. C., GAO, enero de 2016, p. 8, en <https://www.gao.gov/assets/680/674570.pdf> (fecha de consulta: 18 de febrero de 2020).

mente automáticas,<sup>3</sup> lo que las convierte en las armas predilectas de la delincuencia organizada. Cabe destacar que un cuarto de millón es una cifra conservadora si se tiene en cuenta que en Estados Unidos circulan alrededor de 300 millones de armas en posesión de civiles.<sup>4</sup> Para poner estos números en perspectiva, basta decir que durante un periodo de siete años se traficaron suficientes armas de fuego como para equipar al ejército chino, el cual tiene el mayor número de activos en el mundo. Además, se debe considerar que el número de activos en las fuerzas federales de seguridad en México se estima en casi 300 000 efectivos (Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y Guardia Nacional en conjunto),<sup>5</sup> por lo que un solo año de flujo ilícito de armas prácticamente equipa a un grupo armado para enfrentarse en igualdad de condiciones a soldados, marinos y guardias nacionales de México; de ese tamaño es el reto. Hay que agregar que, de acuerdo con números disponibles de 2018, el Ejército Mexicano sólo importó 40 000 armas, menos de las que se trafican anualmente.<sup>6</sup>

Para entender mejor este fenómeno es importante analizar la fuente principal del tráfico ilícito. De acuerdo con el citado informe de la GAO, la mayoría de las armas decomisadas en México fueron adquiridas originalmente en estados fronterizos del suroeste de Estados Unidos; 15% de estas armas se adquirieron en Arizona, 19% en California y 41% en Texas.<sup>7</sup> En este último estado, la idea de la libertad está asociada con la posesión de armas. La frase “Come and Take It” del episodio histórico de su separación de México se ha vuelto un lema no oficial del estado y la bandera con el solitario cañón ondea con orgullo en muchos de sus hogares como

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>4</sup> Alex Yablon, “Just How Many Guns Do Americans Own? (And Why Do Estimates Vary So Widely?)”, en *The Trace*, 21 de junio de 2018, en <https://www.thetrace.org/rounds/how-many-guns-do-americans-own/> (fecha de consulta: 6 de marzo de 2020).

<sup>5</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), *Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2020, Tomo IX Analítico de Plazas y Remuneraciones*, México, SHCP, 2020, en <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2020/tomoIX-IV> (fecha de consulta: 6 de febrero de 2020).

<sup>6</sup> Jorge Alejandro Medellín, “Cerca de 40 000 armas compró en 2018 el Ejército Mexicano, 4000 de ellas antitanque”, *Defensa*, 2 de septiembre de 2019, en <https://www.defensa.com/mexico/cerca-40-000-armas-compro-2018-ejercito-mexicano-4-000-ellas> (fecha de consulta: 6 de marzo de 2020).

<sup>7</sup> GAO, *op. cit.*, p. 14.

un recordatorio de la historia y la actitud texana. Este símbolo existe en la mente de muchos texanos como un vínculo indisoluble entre la posesión de armas y la seguridad personal, además de orgullo regional, un ícono de su fortaleza basada en la libertad.

En Texas, las armas son una suerte de religión, opinión que es compartida por líderes y ministros de culto como el pastor James McAbee, quien promueve entre sus fieles: “Creemos que una sociedad armada es una sociedad pacífica. Esto es Texas y todos tienen un arma”.<sup>8</sup>

Aunado a lo anterior, una reciente reforma a la reglamentación existente en Texas (2017) retiró la restricción que hasta entonces prohibía a las personas con licencia de portación de armas ingresar armados a un centro de culto, en aras de proteger a la gente dentro de los templos.

Si la situación es de por sí delicada, se complica aún más para México. Las armas se venden como si fuesen cualquier producto entre particulares, en variedad, surtido y cantidad, en las denominadas ferias de armamento o *gun shows*, eventos considerados familiares, donde cualquiera puede adquirir una mesa para vender —sin registro o verificación alguna— cualquier cantidad de armas, sin que el comprador deba presentar una identificación. Lo anterior se conoce como el *gun show loophole*, el cual ha tenido efectos nocivos en la frontera sur de Estados Unidos. En otras palabras, en Estados Unidos, y particularmente en Texas, los *gun shows* son un práctico, variado y abastecido “mercado sobre ruedas” que los criminales aprovechan dada la laxitud de reglas.

Activistas del NRA señalan que el *gun show loophole* es un mito de los “liberales” para imponer restricciones a la compraventa de armas. Sin embargo, las cifras muestran una realidad diferente; la mayoría de estas ferias de venta de armas tienen lugar en ciudades cercanas a la frontera y su popularidad es tal que se calcula que en Texas se llevan a cabo 5000 al año. En efecto, durante el tiempo que llevo residiendo en Texas, cada semana se anuncia un evento de esta naturaleza en Dallas o su zona metropolitana.

El peligro yace en la ceguera de los activistas proarmas. En su concepción del mundo, los *gun shows* son visitados únicamente por ciudadanos

<sup>8</sup> Rick Jervis, “Texas, a Place Where Guns Are Right at Home”, *USA Today*, 17 de febrero de 2015, p. 1, en <https://www.usatoday.com/story/news/nation/2013/02/17/guns-are-a-way-of-life-in-texas/1926763/> (fecha de consulta: 10 de febrero de 2020). (Traducción del autor.)

de probado carácter moral que buscan medios y herramientas para defenderse a sí mismos y a sus familias. En este marco, se niegan sistemáticamente a ver las cifras, la correlación de flujos sur-norte-sur o aceptar responsabilidad alguna por el cuarto de millón de armas que se trafican a México de manera anual y que fortalecen las filas de los grupos delictivos que las emplean para asegurar el paso de drogas hacia el norte.

Además, el desfile de armas que inicia masivamente en estas ferias no se detiene en las fronteras de México, sino que continúa su camino hacia Centro y Sudamérica, donde fortalecen los recursos de grupos criminales que desestabilizan la región, obligando a sus habitantes a huir al norte en la búsqueda de una sensación de seguridad.<sup>9</sup>

Como se puede advertir, se trata de un círculo vicioso; las drogas adquiridas en Estados Unidos proveen a los grupos delictivos los recursos necesarios para adquirir en estados como Texas armas de alto calibre mientras que las mismas rutas usadas para traficar drogas al norte se emplean para traer dinero y armas de vuelta al sur; sólo que hay una gran diferencia, mientras que el tráfico de drogas o de personas son delitos federales, el tráfico de armas hacia México no se considera un delito federal en Estados Unidos. Es necesario el concurso de voluntades, normatividades y acciones para detener este flujo.

Las armas y dinero que regresan al sur fortalecen a los grupos delictivos, quienes, con esos recursos, son capaces de hacer frente a las fuerzas del orden y enfrentarse entre sí por el control de territorios, o intimidar a la población local mediante extorsiones o secuestros, generando la migración que tanto se critica en el norte.

En otras palabras, si se busca disminuir el flujo migratorio es necesario atender todas las circunstancias que lo ocasionan, y hoy, una de las principales es el enorme tráfico de armas de los *gun shows* hacia el sur.

Los mexicanos que migran al norte han fortalecido innegablemente la economía estadounidense por años; no es casualidad que, económicamente, California y Texas sean dos de los estados más poderosos en Estados

<sup>9</sup> Center for American Progress y Michael D. Nicholson, *The Facts on Immigration Today: 2017 Edition*, Washington, D. C., Center for American Progress, abril de 2017, p. 28, en [https://cdn.americanprogress.org/content/uploads/2017/04/19075656/041017\\_FactsImmigration-report.pdf](https://cdn.americanprogress.org/content/uploads/2017/04/19075656/041017_FactsImmigration-report.pdf) (fecha de consulta: 6 de marzo de 2020).

Unidos y también de los principales receptores de trabajadores migrantes. Desafortunadamente, la frontera no sólo representa prosperidad para ambos países. México recibe involuntariamente un flujo constante de armas de forma ilegal, que han alimentado la violencia en el país, violencia que ha disminuido por primera vez en décadas la expectativa de vida del mexicano.

La NRA argumenta que una legislación restrictiva sólo limitaría el acceso a armas de ciudadanos respetuosos de la ley. Sin embargo, las cifras cuentan una historia diferente; por ejemplo, en 2004, cuando la administración federal en Estados Unidos levantó la restricción a la compra de rifles de asalto, la adquisición de este tipo de armas aumentó entre los grupos criminales en México. Se intuye que a menores controles en Estados Unidos, mayor es el flujo hacia el sur.

Al momento de publicarse este artículo, se habrán organizado en Texas más de 1600 *gun shows* con el consecuente flujo ilícito de armas hacia México; varios de ellos, como los de Dallas y Fort Worth, se llevan a cabo en lugares muy simbólicos que terminan vinculando —y cincelando en la colectividad— la cultura de las armas con la sensación de pertenencia a Texas. Centros de convenciones icónicos, pistas de carreras de autos, rodeos, hasta bazares de antigüedades y, por increíble que parezca, centros cívicos municipales.

Los *gun shows* son considerados, en algunas regiones de Texas, como eventos familiares donde se incentiva la visita de todos los miembros del núcleo familiar y no existe ninguna restricción para el acceso a menores de 18 años, siempre y cuando estén acompañados de un adulto. Este carácter “familiar” se incentiva al no cobrar boleto de admisión a menores de 12 años. Un detalle que llama la atención es que un menor de 21 años, pero mayor de 18 años, puede asistir solo y comprar cualquier tipo de arma larga (rifles y similares), pero se le impide la compra de pistolas.

Para entender mejor la vinculación entre la venta de armas en los *gun shows* y su tráfico ilícito es importante subrayar que, en promedio por evento, hay de 350 a 1000 vendedores privados que sólo aceptan efectivo, ya que el uso de tarjetas de crédito facilita el rastreo del comprador.

Aunado a lo anterior, es importante destacar que en las tiendas de deportes, entre asadores para campamento, ropa térmica, balones, anzuelos de pesca, bicicletas y la ropa para corredores, se exhiben enormes secciones de armas, desde la más “deportiva” hasta la más sofisticada, a la vista de toda familia y al alcance de quien tenga el dinero para adquirirlas.

## Conclusión

Las cifras anteriores reflejan una verdad evidente: vivimos en un mundo integrado, donde las decisiones de un Gobierno o un Estado tienen repercusiones en otros. Por ello, si queremos avanzar hacia un mundo más seguro para los habitantes de todos los países de nuestra región, donde nadie sea forzado a migrar de su lugar de origen por violencia, debemos reconocer la responsabilidad que dichas decisiones tienen a nivel global y regional.

Nuestros vecinos y socios del norte tienen obligaciones hacia el sur en su propio beneficio a largo plazo. Al otorgar a sus ciudadanos un acceso irrestricto a armas de fuego de todo calibre, el continente paga un precio elevado, pues la seguridad de la población no se protege, sino que se pone en peligro por las armas que se trafican de forma ilegal.

Una vez realizado el diagnóstico, el siguiente paso es diseñar una estrategia conjunta que parta de reconocer las vulnerabilidades mutuas, el círculo vicioso regional y eliminar la falacia tras la que se esconden los defensores del acceso irrestricto a las armas de fuego.

Un dato alarmante es que un gran número de las armas que llegan a nuestro continente no fue adquirido en estos tianguis de armas, evadiendo métodos de control, sino por ciudadanos estadounidenses que se prestan a realizar este tipo de compras, comúnmente denominadas *straw purchase*.<sup>10</sup>

Las armas de fuego pueden ser herramientas útiles en las manos de los agentes de seguridad; sin embargo, si no se tiene un control sobre éstas, pueden, como el fuego, dejar a su paso una estela de destrucción que poco sabe de fronteras.

América del Norte la construimos todos los días, con reglas comerciales modernas, con mecanismos efectivos de integración, pero también con voluntad de frenar lo que hace daño en ambos lados de la frontera. No estamos contra las armas o su venta; más bien hacemos votos por la colaboración binacional para frenar el flujo ilegal de armas del norte al sur con la misma energía con la que debemos enfrentar juntos el flujo de estupefacientes del sur al norte.

---

<sup>10</sup> GOA, *op. cit.*, p. 4.